Universidad Nacional de Salta
SEDE REGIONAL TARTAGAL
Warnes y Ejército Argentino- 4560 -Tartagal (Salta)
Tel. Fax N° 03873-421182
REPÚBLICA ARGENTINA

DIRECCIÓN DOCENCIA Y ALUMNOS SRT

Tartagal, 09 de Abril de 2019.

RES. N°: 102-SRT-2019 **EXPTE. N°: 20.500/18**

VISTO

La nota presentada por la alumna **ARNEZ PARRA, GABRIELA ANALÍA, LU N° 7929,** de la carrera Ingeniería en Perforaciones (Plan 2002) de la Sede Regional Tartagal; y

CONSIDERANDO

Que en la misma solicita se designe el Tribunal Evaluador,

Que la Escuela de Perforaciones hace lugar a lo solicitado, proponiendo el Tribunal de Evaluación, quienes evaluarán el trabajo presentado por el alumno.

Que ante lo expresado corresponde emitir la presente resolución.

POR ELLO y en uso de las facultades que le son propias

LA DIRECTORA DE LA SEDE REGIONAL TARTAGAL
RESUELVE

ARTÍCULO 1°.- DESIGNAR el Tribunal de Evaluación que entenderá en la evaluación y calificación del Trabajo Final presentado por la alumna **ARNEZ PARRA, GABRIELA ANALÍA, LU N° 7929** de la carrera Ingeniería en Perforaciones (Plan 2002) de la Sede Regional Tartagal, titulado: ***"CONTROL GEOLÓGICO, DISEÑO DE ENTUBACIÓN Y TERMINACIÓN DE UN POZO PARA PRODUCCIÓN DE AGUA SUBTERRÁNEA PARQUE INDUSTRIAL DE SALTA"***, constituido de la siguiente manera:

TITULARES: **ING. CARLOS MANJARRÉS**
ING. VÍCTOR ABDALA HAGUÍN
GEOL. SILVIA ALONSO

SUPLENTES: **Geol. Celia Barrientos**
Geol. Natalia Salado Paz

ARTICULO 2°.- NOTIFIQUESE a los miembros del Tribunal designado, al interesado, al Director del Trabajo Final y a quienes corresponda a sus efectos.

AVO

Ing. Estela Gómez
Secretaria
Sede Regional Tartagal - U.N.Sa

UNIVERSIDAD DE SALTA
SEDE REGIONAL
DIRECCION DOCENCIA Y ALUMNOS

Esp. Prof. Graciela Andreani
DIRECTORA
Sede Regional Tartagal UNSa.